



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

26ª REUNION – SESION PREPARATORIA  
DICIEMBRE 3 DE 2003

PERIODO 121°

Presidencia de los señores diputados

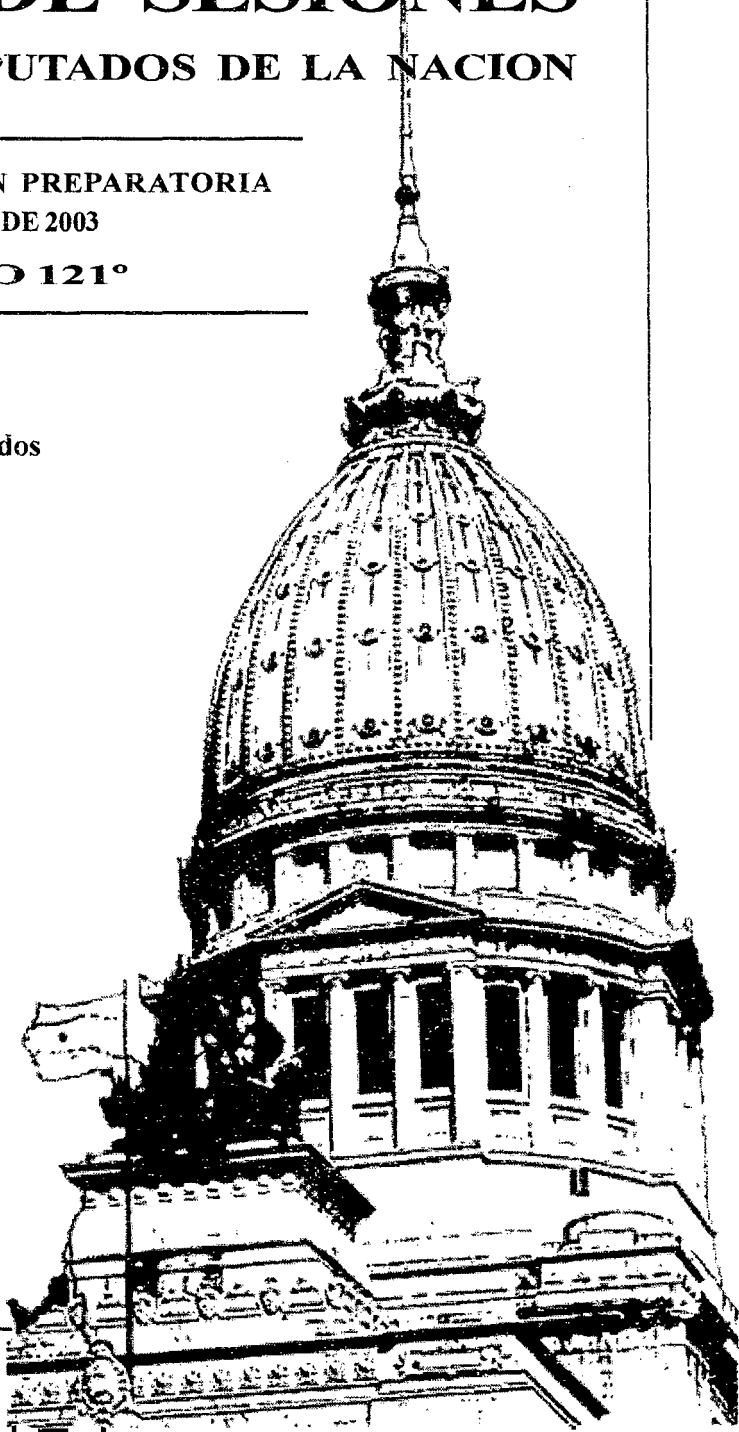
Jesús Abel Blanco  
y Eduardo Oscar Camaño

Secretarios:

don Eduardo Daniel Rollano,  
doctor Carlos Guido Freytes  
y don Jorge Armando Ocampos

Prosecretarios:

doctor Alberto De Fazio  
e ingeniero Eduardo Santín



Apellido y Nombres	Distrito	Bloque	Periodo
1. ABALOS, Roberto José	SGO. DEL ESTERO	U.C.R.	2001-2005
2. ABDALA, Josefina	MENDOZA	U.C.R.	2003-2007
3. ACCAVALLLO, Julio César	RIO NEGRO	ENCUENTRO	2001-2005
4. AGUERO, Elda Susana	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
5. ALARCON, María del Carmen	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2003-2007
6. ALCHOURON, Guillermo Eduardo	BUENOS AIRES	ACC. P/REPÚBLICA	2003-2007
7. ALONSO, Gumersindo Federico	CORDOBA	P. NVO. CONTRA CORRUP. P/ HONEST. Y TRANSP.	2003-2007
8. ALVAREZ, Juan José	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
9. ALVAREZ, Roque Tobias	TUCUMAN	JUSTICIALISTA	2001-2005
10. AMSTUTZ, Guillermo	MENDOZA	JUSTICIALISTA	2001-2005
11. ARGÜELLO, Jorge Martín Arturo	CAP. FED.	JUSTICIALISTA	2003-2007
12. ARNOLD, Eduardo Ariel	SANTA CRUZ	JUSTICIALISTA	2003-2007
13. ARTOLA, Isabel Amanda	BUENOS AIRES	FRE. PO. BO.	2003-2007
14. ATANASOF, Alfredo Néstor	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
15. BAIGORRI, Guillermo Francisco	SAN JUAN	JUSTICIALISTA	2003-2007
16. BAIGORRIA, Miguel Ángel	T. DEL FUEGO	JUSTICIALISTA	2001-2005
17. BALADRON, Manuel Justo	LA PAMPA	JUSTICIALISTA	2001-2005
18. BALTUZZI, Ángel Enzo	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2001-2005
19. BARBAGELATA, María Elena	CAP. FED.	P. SOCIALISTA	2001-2005
20. BASILE, Daniel Armando	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
21. BASTEIRO, Sergio Ariel	BUENOS AIRES	P. SOCIALISTA	2001-2005
22. BASUALDO, Roberto Gustavo	SAN JUAN	JUSTICIALISTA	2001-2005
23. BAYONZO, Liliana Amelia	CHACO	U.C.R.	2001-2005
24. BECCANI, Alberto Juan	SANTA FE	U.C.R.	2003-2007
25. BEJARANO, Mario Fernando	FORMOSA	JUSTICIALISTA	2003-2007
26. BERTOLYOTTI, Delma Noemi	ENTRE RIOS	JUSTICIALISTA	2001-2005
27. BERTONE, Rosane Andrea	T. DEL FUEGO	JUSTICIALISTA	2001-2005
28. BIANCHI SILVESTRE, Marcela Alejandra	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
29. BLANCO, Jesús Abel	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
30. BONACORSI, Juan Carlos	BUENOS AIRES	U. FEDERALISTA	2003-2007
31. BONASSO, Miguel	CAP. FED.	CONVERGENCIA	2003-2007
32. BORSANI, Luis Gustavo	MENDOZA	U.C.R.	2003-2007
33. BORTOLOZZI, Adriana Raquel	FORMOSA	JUSTICIALISTA	2001-2005
34. BOSCH, Irene Miriam	MISIONES	CONVERGENCIA	2003-2007
35. BOSSA, Mauricio Carlo	CORDOBA	U. Ce. De.	2001-2005
36. BREARD, Noel Eugenio	CORRIENTES	U.C.R.	2001-2005
37. BROWN, Carlos Ramón	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
38. CACERES, Gladys Antonia	LA RIOJA	JUSTICIALISTA	2001-2005
39. CAFIERO, Mario Alejandro Hilario	BUENOS AIRES	SOBERANIA POPULAR	2001-2005
40. CAMAÑO, Eduardo Oscar	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
41. CAMAÑO, Graciela	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
42. CAMBAREPI, Fortunato Rafael	CHUSUT	U.C.R.	2003-2007
43. CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo	CORRIENTES	PROYECTO CORRIENTES	2003-2007
44. CANTINI, Guillermo Marcelo	CAP. FED.	UNION P/ ARGENTINA	2001-2005
45. CANTOS, José María	SGO. DEL ESTERO	JUSTICIALISTA	2003-2007
46. CAPPELLERI, Pascual	BUENOS AIRES	U.C.R.	2001-2005
47. CARBONETTO, Daniel	BUENOS AIRES	M.M.T.A.	2001-2005
48. CASANOVAS, Jorge Osvaldo	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
49. CASERIO, Carlos Alberto	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2003-2007
50. CASSESE, Lilia Estrelita Marina	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
51. CASTRO, Alicia Amalia	BUENOS AIRES	FTE. P/CAMBIO	2001-2005
52. CECCO, Carlos Jaime	ENTRE RIOS	U.C.R.	2003-2007

53.	CEREZO, Octavio Néstor	CATAMARCA	JUSTICIALISTA	2001-2005
54.	CETTOUR, Hugo Ramón	ENTRE RIOS	JUSTICIALISTA	2001-2005
55.	CHAYA, María Lelia	SALTA	JUSTICIALISTA	2001-2005
56.	CHIACCHIO, Nora Alicia	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
57.	CHIRONI, Fernando Gustavo	RIO NEGRO	U.C.R.	2003-2007
58.	CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
59.	CISTERNA, Víctor Hugo	CHUBUT	JUSTICIALISTA	2001-2005
60.	CITTADINI, Stella Maris	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2003-2007
61.	COMELLI, Alicia Marcela	NEUQUEN	M.P.N.	2003-2007
62.	CONTE GRAND, Gerardo Amadeo	CAP. FED.	JUSTICIALISTA	2001-2005
63.	CORDOBA, Stella Maris	TUCUMAN	JUSTICIALISTA	2001-2005
64.	CORREA, Juan Carlos	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
65.	COSTA, Roberto Raúl	BUENOS AIRES	U.C.R.	2003-2007
66.	COTO, Alberto Agustín	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
67.	CUSINATO, José César Gustavo	ENTRE RIOS	U.C.R.	2001-2005
68.	DAHER, Zulema Beatriz	SALTA	JUSTICIALISTA	2003-2007
69.	DAMIANI, Hernán Norberto Luis	MISIONES	U.C.R.	2001-2005
70.	DAUD, Jorge Carlos	ENTRE RIOS	JUSTICIALISTA	2003-2007
71.	DAZA, Héctor Rubén	JUJUY	JUSTICIALISTA	2003-2007
72.	DE BERNARDI, Eduardo	CHUBUT	JUSTICIALISTA	2003-2007
73.	DE BRASI, Marta Susana	CAP. FED.	AUTODET. Y LIBERTAD	2003-2007
74.	de la BARRERA, Guillermo	CATAMARCA	JUSTICIALISTA	2003-2007
75.	DE LA ROSA, María Graciela	FORMOSA	JUSTICIALISTA	2003-2007
76.	DE LAJONQUIERE, Nelson Isidro	SANTA FE	U.C.R.	2001-2005
77.	DE NUCCIO, Fabian	BUENOS AIRES	A.R.I.	2001-2005
78.	DELLEPIANE, Carlos Francisco	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	2003-2007
79.	DI BENEDETTO, Gustavo Daniel	CHUBUT	U.C.R.	2001-2005
80.	DI LANDRO, Oscar Jorge	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
81.	DI POLLINA, Eduardo Alfredo	SANTA FE	P. SOCIALISTA	2003-2007
82.	DÍAZ BANCALARI, José María	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
83.	DÍAZ, Susana Eladia	TUCUMAN	JUSTICIALISTA	2003-2007
84.	DOGA, María Nélida	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
85.	ELIZONDO, Dante	SAN JUAN	JUSTICIALISTA	2001-2005
86.	ESAIN, Daniel Martín	MENDOZA	F.I.S.C.A.L	2001-2005
87.	ESTEBAN, Silvia Graciela	SANTA CRUZ	JUSTICIALISTA	2003-2007
88.	FADEL, Patricia Susana	MENDOZA	JUSTICIALISTA	2003-2007
89.	FALBO, María del Carmen	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
90.	FALU, José Ricardo	TUCUMAN	JUSTICIALISTA	2001-2005
91.	FAYAD, Víctor Manuel Federico	MENDOZA	U.C.R.	2001-2005
92.	FELLNER, Liliana Beatriz	JUJUY	JUSTICIALISTA	2003-2007
93.	FERNÁNDEZ UMIA, Adán Noé	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2003-2007
94.	FERNÁNDEZ, Alfredo César	MENDOZA	JUSTICIALISTA	2003-2007
95.	FERRI, Gustavo Enrique	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
96.	FERRIGNO, Santiago	LA PAMPA	FREPASO	2003-2007
97.	FERRIN, María Teresa	JUJUY	U.C.R.	2001-2005
98.	FIGUEROA, José Oscar	SGO. DEL ESTERO	JUSTICIALISTA	2003-2007
99.	FILOMENO, Alejandro Oscar	BUENOS AIRES	FREPASO	2001-2005
100.	FIOL, Paulina Esther	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2003-2007
101.	FORESI, Irma Arriéla	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2001-2005
102.	FRANCO, Hugo Alberto	BUENOS AIRES	FRE.PO.BO	2003-2007
103.	FRIGERI, Rodolfo Aníbal	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
104.	GALLO, Daniel Oscar	T. DEL FUEGO	JUSTICIALISTA	2003-2007
105.	GARCÍA, Eduardo Daniel José	CORDOBA	P. SOCIALISTA	2001-2005
106.	GARCÍA, Susana Rosa	SANTA FE	A.R.I.	2003-2007
107.	GARIN de TULA, Lucía	CATAMARCA	FTE. CIVICO Y SOCIAL	2003-2007
108.	GARRE, Nilda Celia	CAP. FED.	FREPASO	2001-2005

109. GARRIDO ARCEO, Jorge Antonio	BUENOS AIRES	FRE. PO. BO.	2003-2007
110. GIOJA, Juan Carlos	SAN JUAN	JUSTICIALISTA	2003-2007
111. GIORGETTI, Jorge Raúl	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2003-2007
112. GIUBERGIA, Miguel Angel	JUJUY	U.C.R.	2003-2007
113. GIUDICI, Silvana Myriam	CAP. FED.	ENCUENTRO	2003-2007
114. GODOY, Juan Carlos Lucio <sup>2</sup>	ENTRE RIOS	NVO. ESPACIO ENTRERRIANO	2003-2007
115. GODOY, Ruperto Eduardo	SAN JUAN	JUSTICIALISTA	2003-2007
116. GONZALEZ de DUHALDE, Hilda Beatriz	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
117. GONZALEZ, Jorge Pedro	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2003-2007
118. GONZALEZ, María América	CAP. FED.	A.R.I.	2001-2005
119. GONZALEZ, Oscar Félix	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2001-2005
120. GONZALEZ, Rafael Alfredo	CHACO	JUSTICIALISTA	2001-2005
121. GOY, Beatriz Norma	CHACO	JUSTICIALISTA	2001-2005
122. GUTIERREZ, Francisco Virgilio <sup>3</sup>	BUENOS AIRES	POLO SOCIAL	2001-2005
123. GUTIERREZ, Julio César	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2001-2005
124. HERNANDEZ, Cinthya Gabriela	RIO NEGRO	U.C.R.	2003-2007
125. HERRERA, Griseida Noemi	LA RIOJA	JUSTICIALISTA	2001-2005
126. HUMADA, Julio Cesar	MISIONES	JUSTICIALISTA	2001-2005
127. IGLESIAS, Roberto Raúl	MENDOZA	U.C.R.	2003-2007
128. INGRAM, Roddy Ernesto	CHUBUT	JUSTICIALISTA	2003-2007
129. IRRAZABAL, Juan Manuel	MISIONES	JUSTICIALISTA	2003-2007
130. ISLA de SARACENI, Celia Anita	MISIONES	JUSTICIALISTA	2001-2005
131. JALIL, Luis Julián	NEUQUEN	M.P.N.	2001-2005
132. JANO, Ricardo Javier	BUENOS AIRES	U.C.R.	2003-2007
133. JAROSLAVSKY, Gracia María	ENTRE RIOS	U.C.R.	2001-2005
134. JARQUE, Margarita Ofelia	BUENOS AIRES	ENCUENTRO	2001-2005
135. JEREZ, Esteban Eduardo	TUCUMAN	FTE. CIVICO TUCUMAN	2003-2007
136. JEREZ, Eusebia Antonia	TUCUMAN	F. REPUBLICANA	2003-2007
137. JOHNSON, Guillermo Ernesto	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2001-2005
138. KUNEY, Mónica Adriana	SANTA CRUZ	JUSTICIALISTA	2001-2005
139. LAMBERTO, Oscar Santiago	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2003-2007
140. LANDAU, Jorge Alberto (no incorporado a la fecha)	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
141. LARREGUY, Carlos Alberto	RIO NEGRO	JUSTICIALISTA	2001-2005
142. LEMME, María Alicia	SAN LUIS	F. MOV. POP.	2003-2007
143. LEONELLI, María Silvana	CORDOBA	U.C.R.	2001-2005
144. LEYBA de MARTI, Beatriz Mercedes	CORDOBA	U.C.R.	2003-2007
145. L'HUILLIER, José Guillermo	SAN LUIS	F. MOV. POP.	2001-2005
146. LIX KLETT, Roberto Ignacio	TUCUMAN	F. REPUBLICANA	2003-2007
147. LLAMBI, Susana Beatriz	NEUQUEN	JUSTICIALISTA	2001-2005
148. LLANO, Gabriel Joaquín	MENDOZA	D.M.	2001-2005
149. LOPEZ, Juan Carlos	BUENOS AIRES	ENCUENTRO POPULAR	2001-2005
150. LOVAGLIO SARAVIA, Antonio	SALTA	JUSTICIALISTA	2003-2007
151. LOZANO, Claudio	CAP. FED.	EMANCIPACION Y JUSTICIA	2003-2007
152. LOZANO, Encarnación	NEUQUEN	M.P.N.	2001-2005
153. LUGO de GONZALEZ CABANAS, Cecilia	CORRIENTES	JUSTICIALISTA	2001-2005
154. MACALUSE, Eduardo Gabriel	BUENOS AIRES	A.R.I.	2003-2007
155. MACCHI, Carlos Guillermo	CORRIENTES	PARTIDO NUEVO	2003-2007
156. MAFFEI, María Olinda	BUENOS AIRES	A.R.I.	2003-2007
157. MALDONADO, Aida Francisca	CATAMARCA	FTE. CIVICO Y SOCIAL	2001-2005
158. MANSUR, Nélida Mabel	BUENOS AIRES	U. FEDERALISTA	2003-2007

159. MARCONATO, Gustavo Angel	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2003-2007
160. MARINO, Juliana Isabel	CAP. FED.	ENCUENTRO	2003-2007
161. MARTINEZ, Alfredo Anselmo	SANTA CRUZ	U.C.R.	2001-2005
162. MARTINEZ, Carlos Alberto	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
163. MARTINEZ, Julio César	LA RIOJA	U.C.R.	2003-2007
164. MARTINEZ, Silvia Virginia	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
165. MARTINI, Hugo	CAP. FED.	RECREAR	2003-2007
166. MEDIZA, Heriberto Eloy	LA PAMPA	JUSTICIALISTA	2003-2007
167. MENDEZ de FERREYRA, Araceli Estela	CORRIENTES	CONVERGENCIA	2003-2007
168. MENEM, Adrián	LA RIOJA	JUSTICIALISTA	2003-2007
169. MERINO, Raúl Guillermo	CORDOBA	P. NVO. CONTRA CORRUP. P/HONEST. Y TRANSP.	2003-2007
170. MINGUEZ, Juan Jesús	SAN JUAN	U.C.R.	2001-2005
171. MIRABILE, José Arnaldo	SAN LUIS	F. MOV. POP.	2001-2005
172. MOLINARI ROMERO, Luis Arturo Ramón	CORDOBA	U.C.R.	2001-2005
173. MONGELO, José Ricardo	CHACO	JUSTICIALISTA	2003-2007
174. MONTEAGUDO, María Lucrecia	BUENOS AIRES	P. I.	2001-2005
175. MONTENEGRO, Olinda	CHACO	U.C.R.	2003-2007
176. MONTI, Lucrecia	CAP. FED.	JUSTICIALISTA	2003-2007
177. MONTOYA, Fernando Ramón	CORDOBA	U.C.R.	2001-2005
178. MONTOYA, Jorge Luciano	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2003-2007
179. MORALES, Nélida Beatriz	BUENOS AIRES	F. MOV. POP.	2001-2005
180. MOREAU, Leopoldo Raúl Guido	BUENOS AIRES	U.C.R.	2001-2005
181. MUSA, Laura Cristina	CAP. FED.	A.R.I.	2001-2005
182. NARDUCCI, Alicia Isabel	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2001-2005
183. NATALE, Alberto Adolfo	SANTA FE	D.P.	2001-2005
184. NEGRI, Mario Raúl	CORDOBA	U.C.R.	2003-2007
185. NEMIROVSKI, Osvaldo Mario	RIO NEGRO	JUSTICIALISTA	2003-2007
186. NERI, Aldo Carlos	CAP. FED.	U.C.R.	2001-2005
187. NIEVA, Alejandro Mario	JUJUY	U.C.R.	2001-2005
188. OCAÑA, María Graciela	BUENOS AIRES	A.R.I.	2003-2007
189. OLMOS, Graciela Hortencia	SGO. DEL ESTERO	JUSTICIALISTA	2003-2007
190. OSORIO, Marta Lucia	LA PAMPA	JUSTICIALISTA	2001-2005
191. OSUNA, Blanca Inés	ENTRE RIOS	JUSTICIALISTA	2001-2005
192. OVIEDO, Alejandra Beatriz	LA RIOJA	JUSTICIALISTA	2003-2007
193. PÁLOMO, Nélida Manuela	SGO. DEL ESTERO	JUSTICIALISTA	2001-2005
194. PANZONI, Patricia Ester	BUENOS AIRES	U.C.R.	2003-2007
195. PEREZ MARTINEZ, Claudio Héctor	LA PAMPA	U.C.R.	2001-2005
196. PEREZ SUAREZ, Inés	CAP. FED.	EVA PERON	2001-2005
197. PEREZ, Alberto César	NEUQUEN	M.P.N.	2003-2007
198. PEREZ, Adrián	BUENOS AIRES	A.R.I.	2003-2007
199. PEREZ, Mirta	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	2003-2007
200. PERIÉ, Hugo Rubén	CORRIENTES	JUSTICIALISTA	2003-2007
201. PERNASETTI, Horacio Francisco	CATAMARCA	U.C.R.	2001-2005
202. PESO, Stella Marys	MISIONES	JUSTICIALISTA	2003-2007
203. PICCININI, Alberto José	SANTA FE	A.R.I.	2001-2005
204. PILATI, Norma Raguél	MENDOZA	JUSTICIALISTA	2001-2005
205. PINEDO, Federico	CAP. FED.	COMPR. P/CAMBIO	2003-2007
206. PINTO BRUCHMANN, Juan D.	SGO. DEL ESTERO	JUSTICIALISTA	2001-2005
207. POGGI, Claudio Javier	SAN LUIS	F. MOV. POP.	2001-2005
208. POLINO, Hector Teodoro	CAP. FED.	P. SOCIALISTA	2001-2005
209. PRUYAS, Tomás Rubén	CORRIENTES	JUSTICIALISTA	2001-2005
210. PUIG de STUBRIN, Lilia Jorgelina Guadalupe	SANTA FE	U.C.R.	2001-2005

211. RAPETTI, Ricardo Francisco <sup>3</sup>	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
212. RATTIN, Antonio Ubaldo	BUENOS AIRES	U. FEDERALISTA	2001-2005
213. RICHTER, Ana Elisa Rita	CORDOBA	P. NVO CONTRA CORRUP. P/HONEST. Y TRANSP.	2003-2007
214. RICO, María del Carmen Cecilia	BUENOS AIRES	FRE. PO. BO.	2001-2005
215. RÍOS, María Fabiana	T. DEL FUEGO	A.R.I.	2003-2007
216. RITONDO, Cristian Adrián	CAP. FED.	JUSTICIALISTA	2003-2007
217. RIVAS, Jorge	BUENOS AIRES	P. SOCIALISTA	2001-2005
218. RODRIGUEZ SAA, Adolfo	SAN LUIS	F. MOV. POP.	2003-2007
219. RODRIGUEZ, Marcela Virginia	BUENOS AIRES	A.R.I.	2001-2005
220. RODRIGUEZ, Oscar Ernesto Ronaldo	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
221. ROGGERO, Humberto Jesús <sup>2</sup>	CORDOBA	JUSTICIALISTA	2001-2005
222. ROMERO, Héctor Ramón	CHACO	U.C.R.	2001-2005
223. ROMERO, José Antonio	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
224. ROMERO, Rosario Margarita	ENTRE RÍOS	JUSTICIALISTA	2003-2007
225. ROQUEL, Rodolfo	FORMOSA	JUSTICIALISTA	2003-2007
226. ROSSELLI, José Alberto	CAP. FED.	CONVERGENCIA	2001-2005
227. ROY, Irma	CAP. FED.	JUSTICIALISTA	2001-2005
228. RUBINI, Mirta Elsa	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
229. RUCKAUF, Carlos Federico	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
230. SALIM, Fernando Omar	SGO. DEL ESTERO	JUSTICIALISTA	2003-2007
231. SARTORI, Diego Horacio	MISIONES	JUSTICIALISTA	2003-2007
232. SELLARES, Francisco Nicolás	SANTA FE	JUSTICIALISTA	2001-2005
233. SLUGA, Juan Carlos	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
234. SNOPEK, Carlos Daniel	JUJUY	JUSTICIALISTA	2001-2005
235. SOSA, Carlos Alberto <sup>4</sup>	SALTA	RENOVADOR	2003-2007
236. STOLBIZER, Margarita Rosa	BUENOS AIRES	U.C.R.	2001-2005
237. STORANI, Federico Teobaldo Manuel	BUENOS AIRES	U.C.R.	2003-2007
238. STORERO, Hugo Guillermo	SANTA FE	U.C.R.	2001-2005
239. TANONI, Enrique	SALTA	JUSTICIALISTA	2001-2005
240. TATE, Alicia Ester	SANTA FE	U.C.R.	2003-2007
241. TINNIRELLO, Carlos Alberto	CAP. FED.	AUTODET. Y LIBERTAD	2003-2007
242. TOLEDO, Hugo David	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
243. TORRES, Francisco Alberto	TUCUMAN	F. REPUBLICANA	2001-2005
244. TULIO, Rosa Ester	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2003-2007
245. UBALDINI, Saúl Edolver	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
246. URTUBEY, Juan Manuel	SALTA	JUSTICIALISTA	2003-2007
247. VANOSSI, Jorge Reinaldo	CAP. FED.	COMPR. P/CAMBIO	2003-2007
248. VARGAS AIGNASSE, Gerónimo	TUCUMAN	JUSTICIALISTA	2003-2007
249. VARIZAT, Daniel Alberto <sup>1</sup>	SANTA CRUZ	JUSTICIALISTA	2001-2005
250. VENICA, Pedro Antonio	FORMOSA	F. MOV. POP.	2001-2005
251. VILLAVERDE, Jorge Antonio	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
252. VITALE, Domingo	BUENOS AIRES	JUSTICIALISTA	2001-2005
253. WALSH, Patricia Cecilia	CAP. FED.	I.U.	2001-2005
254. WILDER, Ricardo Alberto	T. DEL FUEGO	FTE. DE UNIDAD PROV.	2003-2007
255. ZAMORA, Luis Fernando	CAP. FED.	AUTODET. Y LIBERTAD	2001-2005
256. ZIMMERMANN, Victor	CHACO	U.C.R.	2003-2007
257. ZOTTOS, Andrés	SALTA	RENOVADOR	2001-2005

<sup>1</sup> Ausente.<sup>2</sup> Ausente, con licencia.<sup>3</sup> Ausente, con licencia pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.<sup>4</sup> Electo no incorporado.

## SUMARIO

1. Designación del **presidente de edad**. (Pág. 5661.)
2. **Izamiento de la bandera nacional**. (Pág. 5661.)
3. Elección del **presidente provisional de la Honorable Cámara**. (Pág. 5661.)
4. **Juramento** e incorporación de los señores diputados electos. (Pág. 5662.)
5. Elección de las **autoridades de la Honorable Cámara**. (Pág. 5669.)
6. **Designación** de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara. (Pág. 5679.)
7. **Apéndice**:
  - A. **Sanciones de la Honorable Cámara**. (Página 5679.)

—En Buenos Aires, a los tres días del mes de diciembre de 2003, a la hora 11 y 13:

## 1

**PRESIDENTE DE EDAD**

**Sr. Secretario** (Rollano). — Señores diputados: conforme con lo establecido por el inciso 1° del artículo 45 del reglamento de la Honorable Cámara, la Secretaría ha convocado a los señores legisladores que continuarán en ejercicio y a los electos a los fines dispuestos por el artículo 1° y concordantes de ese cuerpo legal. Se encuentran presentes en el recinto, ocupando sus bancas, 201 señores diputados en ejercicio y electos.

Corresponde que, de acuerdo con el artículo 2° del reglamento, se invite en primer término a ocupar la Presidencia al señor diputado don Jesús Abel Blanco, en su condición de diputado en ejercicio de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo.

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara el señor diputado don Jesús Abel Blanco. (*Aplausos prolongados.*)

## 2

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente** (Blanco). — Con la presencia de 210 señores diputados en ejercicio y electos queda abierta la sesión.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Santa Fe doña Lilia Jorgelina Guadalupe Puig de Stubrin a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados en ejercicio y electos y el público asistente a las galerías, la señora diputada doña Lilia Jorgelina Guadalupe Puig de Stubrin procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

## 3

**PRESIDENTE PROVISIONAL**

**Sr. Presidente** (Blanco). — Señores diputados: de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde pasar a la elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari**. — Señor presidente: propongo que continúe en la Presidencia y ejerza como presidente provisional, hasta tanto sean electas las autoridades correspondientes, quien la está ocupando en este momento, el señor diputado Jesús Abel Blanco.

**Sr. Presidente** (Blanco). — Se va a votar la propuesta formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

—Resulta afirmativa. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Blanco). — La Presidencia informa que han presentado sus diplomas los señores diputados electos.

Asimismo, la Presidencia aclara que se han formulado por escrito impugnaciones presentadas por particulares en los términos del artículo 3°, inciso 2, del reglamento de esta Honorable Cámara. Conforme con lo dispuesto por el artículo 7° del mencionado cuerpo legal dichas presentaciones fueron giradas a la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

La sesión continúa a efectos de adoptar las demás disposiciones que corresponde tomar en las sesiones preparatorias.

Antes de proseguir, quiero agradecer esta nominación que acaba de formularse. Este breve momento a cargo de la Presidencia de la Honorable Cámara constituye para mí la síntesis de cincuenta años de militancia activa en el campo social y político.

No es poco para nosotros, modestos militantes, porque hemos dado lo mejor, ¡pero miren lo que la generosidad de la vida nos está brindando en estos momentos! Lejos estábamos entonces de imaginarnos que esto podría producirse algún día: estar presidiendo esta asamblea, síntesis magnífica y expresión de la democracia de una de las instituciones pilares de la República.

No es poco para un modesto dirigente que trae con sus recuerdos las viejas luchas por los ideales del pueblo argentino. (*Aplausos.*) De manera que agradezco esta distinción y quiero en este momento, con un poco de egoísmo personal, que me dejen observar por un instante esta imagen, que quiero guardar en mis retinas para siempre como testimonio de la lucha por los grandes y mejores propósitos de los argentinos, para defender nuestra democracia, que hemos conquistado con el esfuerzo de millares y millares de compatriotas, que incluso dieron sus vidas.

Esta democracia es nuestra, tenemos que defenderla y consolidarla para poder conservarla. La necesitamos nosotros, señores diputados, como también nuestros hijos, y la necesitarán nuestros nietos para realizar la Argentina soñada, la Argentina de la paz, de la justicia y del trabajo fecundo, como seguramente la desearon y ambicionaron los grandes hombres de nuestra nacionalidad. (*Aplausos prolongados.*)

## 4

## JURAMENTO

**Sr. Presidente (Blanco).** – Invito a los señores diputados electos a prestar juramento.

Por Secretaría se los nominará a efectos de que se aproximen al estrado.

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito al señor diputado electo por el distrito de Buenos Aires Guillermo Eduardo Alchouron a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Alchouron, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Elda Susana Agüero, Juan José Alvarez, Alfredo Néstor Atanasof y Juan Carlos Bonacorsi a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Agüero, Alvarez, Atanasof y Bonacorsi, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Graciela Camaño, Nora Alicia Chiacchio, Roberto Raúl Costa, Carlos Francisco Dellepiane y Eduardo Oscar Camaño a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Camaño (G.), Chiacchio, Costa, Dellepiane y Camaño (E.O.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Oscar Jorge Di Landro, José María Díaz Bancalari, María Nélide Doga, María del Carmen Falbo y Hugo Alberto Franco a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Di Landro, Díaz Bancalari, Doga, Falbo y Franco, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Jorge Antonio Garrido Arceo, Hilda Beatriz González de Duhalde, Ricardo Javier Jano, Oscar Ernesto Ronaldo Rodríguez y Carlos Federico Ruckauf a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramen-



to de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Garrido Arceo, González de Duhalde, Jano, Rodríguez y Ruckauf, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Juan Carlos Sluga, Hugo David Toledo y Rosa Ester Tulio a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Sluga, Toledo y Tulio, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Isabel Amanda Artola, Gustavo Enrique Ferri, Nélide Mabel Mansur, Mirta Pérez y Federico Teobaldo Manuel Storani a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados Artola, Ferri, Mansur, Pérez y Storani, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

–Al requerírsele el juramento:

**Sra. Artola.** – ¡Por mis compañeros desaparecidos, sí juro!

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Eduardo Gabriel Macaluse, Marta Olinda Maffei, María Graciela Ocaña, Patricia Ester Panzoni y José Adrián Pérez a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Macaluse, Maffei, Ocaña, Panzoni y Pérez, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Capital

Federal Marta Susana De Brasi y Carlos Alberto Tinnirello a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran desempeñar fielmente el cargo los señores diputados De Brasi y Tinnirello, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

–Al requerírsele el juramento:

**Sr. Tinnirello.** – ¡Juro apoyar a los pueblos autodeterminados en su lucha contra el hambre y la opresión del capitalismo mundial! *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Capital Federal Jorge Martín Arturo Argüello, Hugo Martini, Federico Pinedo, Cristian Adrián Ritondo y Jorge Reinaldo Vanossi a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Argüello, Martini, Pinedo, Ritondo y Vanossi, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Capital Federal Silvana Myriam Giudici a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Giudici, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Capital Federal Claudio Lozano y Lucrecia Etelvina Monti a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Lozano y Monti, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Capital Federal Miguel Luis Bonasso y Juliana Isabel Marino a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Bonasso y Marino, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

–Al requerírsele el juramento:

**Sr. Bonasso.** – ¡Juro por la memoria de los treinta mil desaparecidos! *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Catamarca Guillermo de la Barrera y Lucía Garín de Tula a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados De la Barrera y Garín de Tula, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Chaco José Ricardo Mongelo y Víctor Zimmermann a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Mongelo y Zimmermann, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Chaco Olinda Montenegro a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Montenegro, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Chubut Eduardo De Bernardi y Roddy Ernesto Ingram a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados De Bernardi e Ingram, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito al señor diputado electo por el distrito de Chubut Fortunato Rafael Cambareri a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Cambareri, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Gumersindo Federico Alonso, Carlos Alberto Caserio, Stella Maris Cittadini, Adán Noé Fernández Limia y Beatriz Mercedes Leyba de Martí a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Alonso, Caserio, Cittadini, Fernández Limia y Leyba de Martí, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Raúl Guillermo Merino, Jorge Luciano Montoya, Mario Raúl Negri y Ana Elisa Rita Richter a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Merino, Montoya, Negri y

Richter, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Corrientes Gustavo Jesús Adolfo Canteros y Carlos Guillermo Macchi a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Canteros y Macchi, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito al señor diputado electo por el distrito de Corrientes Hugo Rubén Perié a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el señor diputado Perié, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírsele el juramento:

**Sr. Perié.** – ¡También juro por la memoria de las compañeras y compañeros muertos y desaparecidos! (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Corrientes Araceli Estela Méndez de Ferreira a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Méndez de Ferreyra, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírsele el juramento:

**Sra. Méndez de Ferreyra.** – ¡También juro por las banderas por las que cayeron los desaparecidos correntinos Cacho Ayala, Tití Alvarez y otros! ¡Nosotros vamos a retomar esas banderas y desde estas bancas vamos a concretar los sueños por los que ellos cayeron! (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Entre Ríos, Carlos Jaime Cecco y Jorge Carlos Daúd a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Cecco y Daúd, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Entre Ríos Rosario Margarita Romero a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Romero, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Formosa Mario Fernando Bejarano, María Graciela De la Rosa y Rodolfo Roquel a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Bejarano, De la Rosa y Roquel, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Jujuy Héctor Rubén Daza, Liliana Beatriz Fellner y Miguel Angel Giubergia a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Daza, Fellner y Giubergia, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario (Rollano).** – Invito al señor diputado electo por el distrito de La Pampa Heriberto Eloy Mediza a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Mediza, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de La Pampa Santiago Ferrigno a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Ferrigno, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito de La Rioja Alejandra Beatriz Oviedo y Adrián Menem a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Oviedo y Menem, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de La Rioja Julio César Martínez a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Martínez, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Mendoza, Josefina Abdala, Luis Gustavo Borsani Patricia Susana Fadel y Roberto Raúl Iglesias a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Abdala, Borsani, Fadel e

Iglesias, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de Mendoza Alfredo César Fernández a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Fernández, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a las señoras diputadas electas por el distrito de Misiones Irene Miriam Bösch y Stella Marys Peso a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios las señoras diputadas Bösch y Peso, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

—Al requerírsele el juramento:

**Sra. Bösch.** — ¡Juro además por el pueblo misionero!

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de Misiones Diego Horacio Sartori a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Sartori, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de Misiones Juan Manuel Irrazábal a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Irrazábal, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito del Neuquén Alicia Marcela Comelli y Alberto César Pérez a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Comelli y Pérez, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Río Negro Fernando Gustavo Chironi y Cinthya Gabriela Hernández a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Chironi y Hernández, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de Río Negro Osvaldo Mario Nemirovski a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Nemirovski, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Salta Zulema Beatriz Daher, Antonio Lovaglio Saravia y Juan Manuel Urtubey a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Daher, Saravia y Urtubey, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito de San Juan Guillermo Francisco Baigorri, Juan Carlos Gioja y Ruperto Eduardo Godoy a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la

Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Baigorri, Gioja y Godoy, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a los señores diputados electos por el distrito de San Luis María Alicia Lemme y Adolfo Rodríguez Saá a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Lemme y Rodríguez Saá, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito al señor diputado electo por el distrito de Santa Cruz Eduardo Ariel Arnold a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Arnold, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito a la señora diputada electa por el distrito de Santa Cruz Silvia Graciela Esteban a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Esteban, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario (Rollano).** — Invito los señores diputados electos por el distrito de Santa Fe María del Carmen Alarcón, Alberto Juan Beccani, Jorge Raúl Giorgetti, Jorge Pedro González y Oscar Santiago Lamberto a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Alarcón, Beccani, Giorgetti, González y Lamberto, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Santa Fe Gustavo Angel Marconato a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Marconato, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Santa Fe Eduardo Alfredo Di Pollina, Paulina Esther Fiol, Susana Rosa García y Alicia Ester Tate a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Di Pollina, Fiol, García y Tate, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Santiago del Estero José Oscar Figueroa y Graciela Hortencia Olmos a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Figueroa y Olmos, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Santiago del Estero Fernando Omar Salim a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Salim, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Santiago del Estero José María Cantos a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Cantos, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Daniel Oscar Gallo y Ricardo Alberto Wilder a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Gallo y Wilder, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur María Fabiana Ríos a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Ríos, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírsele el juramento:

**Sra. Ríos.** – ¡Juro también por la memoria del maestro Alfredo Bravo! (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Tucumán Susana Eladia Díaz, Esteban Eduardo Jerez, Eusebia Antonia Jerez y Roberto Ignacio Lix Klett a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Díaz, Jerez (E.E.), Jerez (E.A.) y Lix Klett, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Secretario** (Rollano). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Tucumán Gerónimo Vargas Aignasse a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Vargas Aignasse, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

—Al requerirse el juramento:

**Sr. Vargas Aignasse.** — ¡Juro, además, por los mártires de la democracia, muertos y desaparecidos en la última dictadura militar! (*Aplausos.*)

## 5

### AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA

**Sr. Presidente (Blanco).** — De acuerdo con lo prescrito por el artículo 2° del reglamento, corresponde proceder a la elección, a pluralidad de votos, de las autoridades de la Honorable Cámara: un presidente, un vicepresidente 1°, un vicepresidente 2° y un vicepresidente 3°, en un todo de conformidad con lo establecido por el artículo 190 del mencionado cuerpo legal.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari.** — Señor presidente: repitiendo el procedimiento adoptado en las últimas sesiones preparatorias que hemos celebrado en períodos legislativos anteriores, propongo que, a efectos de dar por cumplido lo prescrito por el artículo 190 del reglamento, se entienda efectuada la votación nominal mediante la propuesta y aceptación de una candidatura que formulen los presidentes de los bloques, en nombre propio y en el de los diputados a quienes representan, sin perjuicio de que los señores diputados que deseen pronunciarse por otro candidato así lo manifiesten.

**Sr. Presidente (Blanco).** — Con respecto a la propuesta que acaba de formular el señor diputado por Buenos Aires en cuanto al procedimiento para elegir autoridades, debe entenderse que, observándose lo dispuesto por el inciso 10) del artículo 127 y por el artículo 129 del reglamento, se cumple con el requisito del artículo 190 de ese cuerpo legal.

Se va a votar la propuesta formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

—Resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Blanco).** — Se procederá conforme a lo resuelto.

Corresponde pasar a la elección del presidente de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari.** — Señor presidente: antes de efectuar la proposición deseo aclarar que los diputados electos Lamberto, por el distrito de Santa Fe, y Montoya, por el de Córdoba, actuales senadores en ejercicio, no participarán de esta parte de la sesión. En su carácter de senadores y miembros del tribunal de enjuiciamiento de un señor juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, han decidido adoptar esta actitud a efectos de evitar cualquier observación a su conducta en la Cámara alta.

En este tipo de ceremonias es habitual pronunciar palabras de práctica como si fuera una sesión preparatoria sin antecedentes. Pero ésta no es una sesión preparatoria común, y justamente en la historia reciente de los argentinos mucho tiene que ver quien propondrá para ocupar la Presidencia de la Honorable Cámara.

En la última sesión preparatoria en la que elegimos autoridades, nadie presumía los traumáticos capítulos que viviría la historia argentina. A comienzos de diciembre de 2001 se incorporaba la mitad de los miembros de este cuerpo que hoy están con nosotros, junto a quienes fuimos electos por el período 2003-2007. Nada hacía prever lo que íbamos a vivir, lo que por supuesto no significa que el pueblo argentino haya olvidado de lo que sucedió.

Estuvimos al borde del desquicio institucional, prácticamente en una guerra civil con decenas de muertos en la Capital Federal y en las provincias. En ese momento, hubo que apelar a la integridad, a la convicción democrática, a la firmeza del valor, a la conducta de los dirigentes que creíamos sinceramente que esta sociedad se merecía la posibilidad de construir en conjunto un destino mejor.

Indudablemente, había quienes anunciaban que el Apocalipsis llegaría en cinco minutos, cinco horas o cinco días. Había quienes alentaban el fracaso de esa voluntad republicana y democrática de todas las fuerzas políticas argentinas de defender esto que había costado tanto construir. Pasaron apenas dieciocho años y parecía que nos habíamos olvidado de lo que significó el acompañamiento de algunos al 24 de marzo de 1976.

Por suerte, el pueblo, con una madurez y una grandeza extraordinarias, acompañó un proceso de aguas turbulentas donde había que saber timonear y tener un capitán que llevara adelante los destinos de la República. Arribó a puerto el 27 de abril, donde comienza a escribirse la historia de la esperanza, de la construcción de una Argentina de trabajo, producción, crecimiento, desarrollo y justicia social. La esperanza que hoy tiene el pueblo argentino no nos puede hacer olvidar a quienes participaron activamente en esa construcción poniendo en juego su prestigio, su historia y su trayectoria.

Sé a quién me estoy refiriendo. El señor diputado Camaño es un maestro de nuestra generación en lo que significa la práctica democrática respetuosa, armónica y consensuada y la lucha firme y valiente en los momentos difíciles o del oscurantismo de la antidemocracia.

No representaría a mi bloque si no dijera lo que estoy manifestando, si no expresara lo que hoy se está sintiendo. No voy a dar nombres, aunque quizá habría que mencionarlos porque la gratitud es una de las virtudes más grandes que debe tener el ser humano, y la ingratitud uno de los más graves pecados. No en vano el Dante la colocó en el séptimo infierno después de los delitos más horrorosos de la sociedad, pero no somos egoístas y no voy a dar nombres. Somos generosos, como todos los peronistas.

Se encuentran aquí integrantes de otros poderes de aquel entonces y de ahora que merecerían ser nombrados, que participaron en esa construcción e hicieron posible que todos los procesos electorales provinciales se fueran desarrollando para que el pueblo argentino pudiera elegir libremente a sus representantes.

Hoy, han prestado juramento los representantes populares por excelencia de todas las provincias, porque esta Cámara es el principal ámbito de representación popular. Lo han hecho porque fuimos capaces de aceptar esa oportunidad que tal vez inmerecidamente nos brindó la sociedad al involucrarse y comprometerse en la construcción de una Argentina mejor.

No voy a decir que es un hacedor de consensos, porque lo es. No voy a decir que es un hábil conductor de esta Honorable Cámara, porque lo es. No voy a decir que es un gran compañero de todas las horas, porque lo es. Voy a decir,

señor presidente, que en esa noche difícil y trágica en que parecía que la Argentina no iba a encontrar el rumbo, allí estuvo Eduardo Camaño, de pie, firme, defendiendo las instituciones. *(Aplausos.)*

Por lo expuesto, creo que en representación de todos los integrantes de esta Cámara propongo con total y absoluto orgullo, porque pertenece a nuestra bancada —aunque por la conducta que ha tenido igualmente lo haría si perteneciera a otra—, al compañero Eduardo Oscar Camaño para ocupar el cargo de presidente de la Honorable Cámara. *(Aplausos prolongados. Varios señores diputados rodean y felicitan al orador y al señor diputado Camaño.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). — Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

**Sr. Pernasetti**. — Señor presidente, señores diputados: en nombre de la Unión Cívica Radical apoyo fervientemente la nominación efectuada por el señor presidente del bloque Justicialista. Consideramos que es un deber y una tradición democrática apoyar a quien nombra el bloque de la mayoría, pero en este caso, además, entendemos que la designación del señor diputado Camaño nos garantiza, como ocurrió en los últimos dos años, el respeto hacia las minorías, hacia la construcción del consenso y hacia la búsqueda de colocar a esta Cámara de Diputados, a veces demasiado criticada y desprestigiada, en el lugar en que merece estar.

El señor diputado Camaño siempre ha sido un conductor hábil, un administrador eficiente y, sobre todo, un constructor de consensos. Por eso es que nuestro bloque apoya su nominación como presidente de la Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Macaluse**. — Señor presidente: como todos saben, el ARI tiene diferencias con quien acaba de ser propuesto. Por respeto al voto ciudadano mayoritario —su partido ha ganado las elecciones— y teniendo en cuenta que el señor diputado Camaño es un hombre que cumple su palabra en el manejo de la Cámara, nuestro bloque va a apoyar la nominación efectuada. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.



**Sr. Rattin.** – Señor presidente: estamos totalmente de acuerdo en designar presidente de la Honorable Cámara al señor diputado Camaño. Asimismo, en nombre del Interbloque de partidos provinciales compuesto por las agrupaciones políticas Partido Nuevo de Corrientes, Partido Unidad Federalista, Acción por la República, Fuerza Republicana y Movimiento Popular Neuquino, también proponemos al señor diputado nacional Alberto César Pérez para el cargo de vicepresidente 3° de este honorable cuerpo. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Natale.** – Señor presidente: en nombre de los bloques parlamentarios del Partido Renovador de Salta, Partido Demócrata de Mendoza, Recrear, Unión por la Argentina, UCEDE Córdoba, Compromiso para el Cambio, Frente Cívico de Tucumán, Proyecto Corrientes y, naturalmente, del Partido Demócrata Progresista, informo que hemos decidido integrar, siguiendo la tradición parlamentaria, un interbloque que así actuará en los debates y en las distintas funciones que cumpla el cuerpo.

Apoyamos la propuesta del señor presidente del bloque Justicialista, no sólo por respetar una tradición que es propia de los cuerpos parlamentarios, sino, además, porque durante el tiempo en que le tocó presidir esta Cámara el señor diputado Eduardo Camaño demostró ecuanimidad y equidad suficientes hacia todos los sectores del cuerpo, más allá de sus colores políticos y por encima de lo que pueda ser la dialéctica entre el gobierno y la oposición, abriendo siempre las posibilidades como para que todos los sectores pudieran expresarse con total amplitud.

Por eso, votamos por el señor diputado Camaño. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Rivas.** – Señor presidente: deseo manifestar el voto favorable del bloque Socialista, haciendo nuestros muchos de los argumentos aquí empleados para respaldar la candidatura del señor diputado Eduardo Camaño para desempeñarse como presidente de la Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

**Sra. Torrontegui.** – Señor presidente: en nombre del bloque Movimiento Nacional y Popular, quiero expresar nuestro apoyo a la postulación del señor diputado Eduardo Camaño para presidir esta Honorable Cámara, haciendo nuestros los argumentos expresados anteriormente por mis colegas. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

**Sr. Esaín.** – Señor presidente: en nombre del Frente FISCAL de Mendoza, y por las consideraciones que ya hemos escuchado y que compartimos, apoyamos con nuestro voto la designación del señor diputado Eduardo Camaño como presidente de la Cámara. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Carbonetto.** – Señor presidente: por las razones ya invocadas por numerosos colegas, el MMTA va a apoyar la candidatura del señor diputado Eduardo Camaño, resaltando, además, de modo muy particular el criterio de equidad y democracia parlamentaria que caracterizó su gestión. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Castro.** – Señor presidente: nuestra democracia ha cumplido veinte años. Consideramos que el papel de la oposición en una democracia de alta intensidad es el de disentir cooperando.

En nombre del bloque Frente para el Cambio apoyamos la nominación del señor diputado Eduardo Camaño para ocupar la Presidencia de esta Honorable Cámara de Diputados. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra la señora diputada por Misiones.

**Sra. Bösch.** – Señor presidente: en nombre del Frente Renovador de la provincia de Misiones adelanto el voto positivo para la nominación al cargo de presidente de la Cámara del señor diputado Camaño. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Monteagudo.** – Señor presidente: en nombre del Partido Intransigente, del Interbloque ARI, vamos a apoyar la nominación del señor diputado nacional Eduardo Camaño para presidir el próximo período de este cuerpo. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Blanco). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Zamora**. — Señor presidente: en nombre del bloque Autodeterminación y Libertad dejamos constancia de nuestra abstención en esta votación. (*Manifestaciones en las galerías.*)

**Sr. Presidente** (Blanco). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

**Sra. Walsh**. — Señor presidente: en nombre del bloque Izquierda Unida no nos vamos a oponer a la propuesta para que el señor diputado Camaño presida este cuerpo. Hemos tenido a lo largo de estos dos años, a pesar de las muy profundas diferencias que nos separan, la posibilidad de tener con quién plantear estas diferencias llegado el caso. En relación con esta circunstancia, no nos vamos a oponer a esta designación.

Tratándose del bloque de Izquierda Unida, creo que esto significa realmente un verdadero reconocimiento a la manera de conducir este cuerpo. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Blanco). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Camaño**. — Señor presidente: digo que el tiempo en que un señor diputado puede expresarse en estas bancas es aquel en el que tiene que lograr que la emoción no lo traicione entre la banca y el estrado. Es para mí un orgullo poder ser electo por tercer año consecutivo como presidente de la Cámara.

Debo agradecer al cuerpo que lo haya hecho en la forma que lo hizo, y hablo de todos sin excepción, para que nadie se sienta agredido.

No me sorprende que haya ocurrido una cosa semejante, porque nunca votaron por sí o por no; generalmente se abstuvieron, algo que no es nuevo en este recinto, si se me permite la broma.

Por otra parte, tengo la obligación de proponer un nombre para la Presidencia de esta Cámara y realmente después de escuchar su discurso —a quien conozco desde hace muchos años—, quiero proponer a un hombre por sobre todas las cosas honorable y que ha defendido en forma permanente los derechos humanos y los derechos del trabajador.

En ese sentido, mi voto está dirigido a mi amigo y compañero Jesús Blanco para que conduzca este cuerpo. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Blanco). — De acuerdo con las manifestaciones realizadas y con el procedimiento acordado, queda electo como presidente de la Honorable Cámara el señor diputado Eduardo Oscar Camaño. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Varios señores diputados rodean y felicitan al señor diputado Camaño.*)

Invito al señor presidente electo de esta Honorable Cámara a ocupar el sitial de la Presidencia.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, don Eduardo Oscar Camaño. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Camaño). — Agradezco las expresiones vertidas por los señores presidentes de los distintos bloques.

Simplemente, me permitiré pronunciar un discurso muy breve para dar algunas explicaciones sobre mi gestión.

Señores gobernadores y señores gobernadores electos, señoras y señores senadores de la Nación, señores vicegobernadores, señoras y señores funcionarios del Poder Ejecutivo, señores intendentes, señoras y señores diputados: quiero comenzar manifestando un reconocimiento especial a mis colegas legisladores que dejan esta Cámara.

Hemos caminado juntos durante varios años tratando de cumplir honorablemente el mandato que el pueblo y la Constitución argentina nos legaron. Hoy, me toca despedirlos, no sin tristeza pero con la convicción de que seguirán trabajando con la misma vocación de servicio que demostraron durante su mandato en este cuerpo.

Hace sólo un año pronunciaba el discurso de mi segundo mandato como presidente. Recuerdo haber expresado que los tiempos venideros serían importantes en definiciones y un desafío para quienes teníamos la responsabilidad institucional.

Así fue, y la actitud de los miembros de la Honorable Cámara —lo digo con un sentido reconocimiento— estuvo a la altura de las circunstancias y de las necesidades del país.

Acompañamos el proceso electoral presidencial dando muestras de gran responsabilidad democrática en momentos en que la Nación no podría haber soportado signos de disgregación política. El pueblo argentino eligió su destino y

la Cámara de Diputados de la Nación, con su diversidad ideológica, comprendió la necesidad histórica de participar en un proyecto de reconstrucción y saneamiento institucional.

En este recinto supimos sancionar las leyes necesarias para la gobernabilidad, brindando las debidas garantías. Quiera Dios iluminarnos para que con la experiencia acumulada de épocas oscuras que no queremos volver a vivir, en el próximo año sepamos afianzar el camino de esperanza que comenzamos a transitar.

Señoras y señores diputados: hemos entregado recientemente el informe de gestión periódico. Quiero resaltar algunos puntos fundamentales de dicho informe.

El año pasado nos abocamos a poner las cuentas en orden, y producto de esa tarea hoy se encuentran abonados en su totalidad los 56.500.000 pesos que recibimos como deuda pendiente al 10 de diciembre de 2001.

Estamos al día con nuestros pagos, hemos recuperado la confianza de nuestros proveedores y tenemos reservas para los futuros emprendimientos. En la actualidad el cuerpo no tiene déficit, y gracias a la austeridad y al control de los egresos disponemos de un saldo positivo de 5.200.000 pesos en nuestra economía.

Dispusimos un nuevo ordenamiento para el funcionamiento de las comisiones. Para ello remodelamos nueve salas de reuniones en el edificio anexo. En este emprendimiento colaboraron mancomunadamente autoridades y trabajadores de las direcciones de Obras y de Servicios Generales. De esta forma se bajaron los costos; si lo hubiéramos hecho por licitación pública, seguramente habría costado mucho más.

Todos fuimos testigos del destrozo que sufrieron antiguos vitrales del Palacio, como producto de las piedras que fueron arrojadas durante las manifestaciones de descontento popular en diciembre de 2001. Pretendían cobrarnos setenta mil pesos por su restauración. Nuestros trabajadores pusieron su esfuerzo y capacidad y los repararon a un costo de sólo cinco mil pesos.

La fuerte inversión realizada en el sector informático nos permitió –si bien no hemos llegado al ideal– mejorar notablemente la situación en esta materia.

También hemos desarrollado innumerables tareas de mantenimiento en el edificio anexo,

cuya enumeración nos demandaría mucho tiempo.

En esta última gestión tuvimos que afrontar dos grandes desafíos: uno de ellos fue la administración de la DAS y el otro la de la Imprenta.

En cuanto a la obra social, esta Presidencia puede decir con sereno orgullo que puso todo su esfuerzo y capacidad en optimizar el servicio y sanear su economía con comprobables resultados positivos. Logramos informatizarla y ponerla en orden a pesar de los obstáculos que encontramos y que pretendían frenar nuestro accionar.

Resolvimos el problema que más nos preocupaba: la famosa e histórica deuda de la DAS, que para esa época –data de 1996– representaba nada más y nada menos que once millones de pesos. Esa deuda quedó saldada mediante negociaciones que llevamos a cabo con la Presidencia del Senado y la Secretaría de Hacienda de la Nación, que derivaron en la firma de un convenio tripartito a tal efecto.

Para los que nos injuriaron y no creyeron en nosotros, las pruebas están a la vista. Este presidente vino a servir a la DAS y no a servirse de ella.

El otro desafío importante fue la tan vapuleada y desmoralizada Imprenta. Pusimos manos a la obra mejorando las condiciones de trabajo. Estamos terminando de refaccionar el patio de Combate de los Pozos, que es el techo de la Imprenta. Todo ese sector tenía serias filtraciones, por lo que era imprescindible encarar su reparación. Una vez que finalicemos esa tarea, continuaremos dando solución a los problemas vinculados con la estructura edilicia interna de esta área.

También llevamos a cabo la reconstrucción del tinglado de la calle Alsina e hicimos nuevos baños para uso del personal.

Desde hacía doce años los trabajadores del sector estaban relegados en su reconocimiento laboral. Hasta el día de hoy hemos recategorizado al 68 por ciento del personal de la Imprenta.

Sin embargo, todo ello no alcanzaba, y centramos nuestro esfuerzo en lograr que la Imprenta del Congreso de la Nación volviera a destacarse, como en otros tiempos, recuperando la posibilidad de incrementar los recursos

propios mediante la ecuación ahorro-ingreso-productividad.

Con ese objetivo esta Presidencia llegó a un acuerdo con el ex jefe de Gabinete y actual diputado nacional Alfredo Atanasof, que derivó en el dictado de la decisión administrativa 56/03 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

En virtud de dicha norma se estableció que previo a la celebración de contratos que tengan por objeto la realización de trabajos gráficos, los organismos del Estado nacional debían solicitar a nuestra Imprenta el presupuesto correspondiente para evaluar la conveniencia de su contratación. Esto reportó beneficios, ya que en muchos casos la presentación del sector en diferentes licitaciones de organismos del Estado derivó en resultados favorables.

Tal oportunidad, sumada al ordenamiento administrativo y a las medidas de control adoptadas en el área, dio como resultado que del 1º de enero al 30 de octubre de este año las ventas oscilaran en la suma de 1.400.000 pesos.

Para demostrar esto valga una comparación estadística. En la administración de la Imprenta se alternan año tras año la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. En 2002, se vendieron 473.000 pesos, cifra que comparada con la anterior, obtenida durante nuestra gestión, demuestra que se produjo un aumento del 195 por ciento en las ventas. Por otra parte, lo vendido en 2003 supera en un 36 por ciento la suma de lo facturado en los años 2001 y 2002.

Cuando asumimos por primera vez la Presidencia de este cuerpo nos preocuparon sobremanera las injusticias en la situación laboral de los trabajadores. Poco a poco fuimos reorganizando nuestros recursos. Aquellos trabajadores que se encontraban relegados fueron reconocidos, a tal punto —y quiero que entendamos por qué hago la separación— que la Imprenta recibió el 68 por ciento de reacomodamiento de personal; y en lo que se refiere a la planta permanente de la Cámara, el 51 por ciento del personal fue ubicado como corresponde en las tareas que estaba cumpliendo.

Dentro de éstos, confirmamos en los cargos superiores al personal que cumplía dichas funciones sin el reconocimiento correspondiente. A tal efecto, requerimos la información a los señores directores de cada una de las áreas, quienes son los que verdaderamente sabían quié-

nes debían ocupar cada lugar, cosa que no ocurría en esta Cámara de Diputados en los años anteriores. Generalmente, se llegaba a los cargos por recomendaciones políticas. Hoy, llegaron a los cargos por la recomendación de los señores directores que manejan cada una de las áreas. (*Aplausos.*)

Además, afrontamos el pago de 11.200.000 pesos correspondiente al 13 por ciento que debía volver a abonarse en los haberes, tal como lo habíamos anunciado el año pasado. Todo esto lo hicimos con recursos propios, producto del control de egresos que logramos sostener con la colaboración de todos ustedes. Quiero expresar mi agradecimiento tanto a las señoras y señores diputados como a toda la familia legislativa por su acompañamiento y apoyo, ya que supieron comprender la situación, aportaron ideas y colaboraron con su esfuerzo para que todo lo expresado se viera plasmado y fuera posible.

Señoras y señores diputados: uno de los emprendimientos de mayor importancia es el que comenzamos a desarrollar con la construcción del nuevo edificio —llamado hasta el momento Anexo “C”— en nuestros terrenos de la calle Bartolomé Mitre, linderos al actual edificio anexo.

Pero antes de explayarnos sobre el particular queremos recordar que durante los mal llamados años de bonanza la política de expansión implementada fue la de alquilar distintas oficinas fuera de nuestra casa. Esto trajo aparejado gastos que llegaron a adquirir dimensiones de importancia en la economía del cuerpo. Nosotros siempre entendimos que la dispersión de las distintas áreas que conforman la Cámara no nos permitió un eficaz control y seguimiento de las tareas, tanto administrativas como parlamentarias. Estoy convencido de que la concentración en un mismo ámbito de trabajo permite un mejor y efectivo desarrollo laboral. Por este motivo, sumado al hecho de que podíamos realizar una importante racionalización de gastos edilicios, fue que decidimos planificar este nuevo edificio del que estoy haciendo mención en este momento.

La nueva edificación tendrá cuatro mil seiscientos metros cuadrados, y también albergará al jardín materno-infantil, con el beneficio y la comodidad que implica para los trabajadores que envían allí a sus hijos. Hoy, el jardín materno-

infantil está funcionando lejos de la Cámara de Diputados, con la incomodidad e intranquilidad que esto representa para las madres cada vez que se descompone una criatura. A partir de la construcción del nuevo edificio, las madres van a tener a sus hijos acá enfrente, a pocos metros, y van a poder tener un control permanente sobre la situación de sus hijos en el jardín. *(Aplausos.)* Ello nos permitirá, además, la venta del inmueble de la calle Peña, donde el jardín funciona actualmente. La primera etapa ya está en marcha.

También es importante lo siguiente: a través de un convenio que firmamos con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en su función de consultora del Estado nacional, se seleccionó el proyecto ganador. ¿Por qué digo que esto es importante? Porque es la universidad la que está haciendo el proyecto y no una consultora privada, como muchas veces se acostumbra a hacer en el Estado nacional. *(Aplausos.)*

Hemos demolido las construcciones que se encontraban en ese lugar y preparamos el terreno para comenzar la segunda etapa. Antes de fin de año estaremos licitando la estructura y el resto de la construcción. Si Dios quiere, esto va a ocurrir en los primeros días del año próximo, por lo que calculamos que antes de que finalice esta nueva gestión estaremos dándole los últimos retoques al nuevo edificio.

Para esa y otras obras tenemos reservados diez millones de pesos provenientes de fondos sobrantes del ejercicio. Recuerdo a los señores diputados que votaron el presupuesto que estoy hablando del artículo 23. Por tal motivo, esos diez millones no incrementaron nuestro presupuesto —como se supo decir en algunos medios de comunicación— sino que son dineros sobrantes. Para que tengan identidad, solamente debemos incluirlos en el presupuesto, pero es el dinero que ahorró esta Cámara de Diputados para mejorar su funcionamiento. *(Aplausos.)*

También nos esperan otros nuevos emprendimientos, tal como la renovación del aire acondicionado y la calefacción del recinto. Dependemos de lo que resuelva el Senado, pero entendemos que esto hay que solucionarlo definitivamente. Asimismo, el edificio anexo no tiene escaleras para incendio; si ocurriera un accidente, no habría cómo evacuar a los empleados,

quienes ascienden a más de mil. Por tales razones, durante este año se llevará adelante la construcción de las escaleras de incendio correspondientes para que el edificio anexo pueda funcionar como lo exigen las reglas municipales. Lamentablemente, en el momento en que se construyó el edificio no se tuvo en cuenta esa situación.

Además, vamos a efectuar la reparación de las rejas perimetrales del Palacio por los riesgos que implica el estado en el que se encuentran. También colocaremos arcos detectores de metales en los ingresos al Palacio y al anexo, ya que tenemos desprotegidos a nuestros trabajadores en materia de seguridad y es nuestra responsabilidad velar por la tranquilidad de los hombres, mujeres, diputados y diputadas que trabajan en nuestra querida y Honorable Cámara de Diputados.

En lo referente a lo parlamentario, la Cámara baja —vuelvo a transmitir el mensaje— deberá abocarse a la modificación de su reglamento a fin de lograr una mayor fluidez y flexibilidad en sus sesiones, así como también a la reestructuración del cuerpo con respecto a la cantidad de comisiones que lo conforman. Esto debemos tomarlo como una modernización del Parlamento, el que debe inexorablemente cambiar su funcionamiento y adecuarlo a los tiempos que corren.

Señoras y señores diputados: quiero agradecerles con mi sentimiento más profundo que me hayan distinguido por tercera vez con la responsabilidad de presidir este cuerpo. Es para mí un orgullo la muestra de renovación de vuestra confianza para dirigir los destinos de esta Honorable Cámara. Tengan la plena seguridad de que trataré de ser merecedor de ese gesto y seguiré como hasta ahora, participando a ustedes cada vez que tenga que decidir algún asunto de importancia que nos compete a todos.

Para finalizar, a los legisladores que se incorporan hoy les doy la bienvenida y la certeza de que encontrarán en este presidente la predisposición necesaria para el desarrollo de sus tareas.

Por último, a los trabajadores legislativos, a los representantes gremiales y a los amigos que han venido a acompañarnos les digo muchas gracias y les hago llegar mis más sinceros deseos de paz, amor y esperanza para el año veni-

dero. Muchas gracias. (*Aplausos prolongados.*)

Señores diputados: según el artículo 2º del reglamento, corresponde a continuación que se proceda a la elección, a pluralidad de votos, de las restantes autoridades de la Honorable Cámara, es decir, un vicepresidente 1º, un vicepresidente 2º y un vicepresidente 3º, en un todo de conformidad con lo establecido en el artículo 190 del reglamento.

Si hay asentimiento de la Honorable Cámara, vamos a utilizar para estas elecciones el mismo procedimiento utilizado para la designación del presidente.

—Asentimiento.

Informo a los señores diputados que la decisión acerca de la designación del vicepresidente 3º, si existe acuerdo de la Cámara, se postergará para la próxima sesión, a efectos de que los bloques se pongan de acuerdo con respecto a la persona que se elegirá para ocupar tal cargo.

En consecuencia, se procederá a elegir al vicepresidente 1º de la Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari.** — Señor presidente: de acuerdo con la práctica parlamentaria, corresponde al bloque mayoritario la designación del vicepresidente 1º de la Cámara.

En consecuencia, de manera armónica con nuestra representación, por sus antecedentes legislativos y por la calidad de la elección en su propio territorio, propongo como vicepresidente 1º de la Honorable Cámara a mi compañero por la provincia de Santa Cruz, don Eduardo Ariel Arnold.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

**Sr. Pernasetti.** — Señor presidente: desde el bloque de la Unión Cívica Radical apoyamos la nominación efectuada por el presidente del bloque del Partido Justicialista.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Macaluse.** — Señor presidente: en nombre del bloque del ARI apoyo la nominación hecha por el bloque mayoritario.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Rattin.** — Señor presidente: el Interbloque de Partidos Provinciales apoya la nominación efectuada.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Natale.** — Señor presidente: en nombre de los bloques Renovador de Salta, Demócrata de Mendoza, Recrear, Unión por la Argentina, UCEDE Córdoba, Compromiso para el Cambio, Frente Cívico de Tucumán, Proyecto Corrientes y Demócrata Progresista apoyo la propuesta del presidente del bloque Justicialista.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Rivas.** — Señor presidente: como ya lo hemos planteado en otras sesiones preparatorias, para nosotros la Vicepresidencia 1ª de la Cámara debería ser ejercida —si se respetaran los contrapesos democráticos correctos— por la segunda minoría de la Cámara.

De todas maneras, no vamos a obstaculizar los acuerdos alcanzados por las dos minorías principales de la Cámara, y mucho menos impugnar el nombre del señor diputado propuesto por la bancada Justicialista.

No queremos dejar pasar la oportunidad de expresar esta posición, como lo hemos hecho en otras ocasiones.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

**Sra. Torrontegui.** — Señor presidente: en nombre del Movimiento Nacional y Popular apoyamos la propuesta del señor diputado Arnold para la Vicepresidencia 1ª.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Zamora.** — Señor presidente: el bloque de Autodeterminación y Libertad también deja constancia de su abstención en esta votación.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

**Sr. Esaín.** — Señor presidente: en nombre del Frente FISCAL de Mendoza vamos a apoyar la designación propuesta por el bloque de la mayoría.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Castro.** — Señor presidente: en nombre del bloque Frente para el Cambio voy a apoyar la designación propuesta.

Quiero compartir una reflexión con mis colegas en el sentido de que para el próximo período quizás deberíamos efectuar una discriminación positiva a favor de la mujer, a fin de que alguna vez la Presidencia o Vicepresidencia de la Cámara estén ocupadas por una representante del sexo femenino.

**Sr. Presidente** (Camaño). – La Presidencia aclara, sólo a efectos informativos, que la ex señora diputada Fernández Meijide fue vicepresidenta de la Cámara.

Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Montegudo.** – Señor presidente: apoyo la propuesta efectuada para la Vicepresidencia 1ª de la Cámara.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Carbonetto.** – Señor presidente: el MMTA apoya la propuesta formulada por el bloque de la mayoría.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

**Sra. Walsh.** – Señor presidente: acompañando las consideraciones formuladas por el señor diputado Rivas acerca de cuál es nuestra idea sobre la Vicepresidencia 1ª de la Cámara, solicito permiso para abstenerme de votar.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra la señora diputada por Misiones.

**Sra. Bösch.** – Señor presidente: apoyo la moción de designar al señor diputado Arnold.

**Sr. Presidente** (Camaño). – En consecuencia, queda designado vicepresidente 1º de la Honorable Cámara el señor diputado por el distrito de Santa Cruz, don Eduardo Ariel Arnold. *(Aplausos.)*

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Cruz.

**Sr. Arnold.** – Voy a expresar mi voto por el señor diputado Osvaldo Nemirovski. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Camaño). – Corresponde designar al vicepresidente 2º de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

**Sr. Pernasetti.** – Señor presidente: desde el bloque de la Unión Cívica Radical proponemos

para ocupar la Vicepresidencia 2ª de la Honorable Cámara al diputado por la provincia de Chubut Fortunato Rafael Cambareri, quien también se ha desempeñado en este cargo en períodos pasados.

Creemos que lo ha hecho con eficiencia, procurando alcanzar los consensos necesarios para garantizar el funcionamiento de la Cámara. Por eso, solicitamos el apoyo a esta nominación.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari.** – Señor presidente: antes de expresar nuestra posición, quiero efectuar dos aclaraciones.

En primer lugar, esperamos que el señor diputado que decidió abstenerse –quien ya lleva varios períodos en esta Cámara– aprenda de su vecina de banca que tiene que solicitar autorización a la Cámara para hacerlo. Por lo menos, sería conveniente que conozca algunos de los términos del reglamento.

En segundo lugar, decimos cariñosamente al señor diputado Rivas que, aunque él no haya colaborado con nosotros, con la nueva composición de la Cámara no somos la primera minoría, sino mayoría.

Vamos a acompañar la propuesta formulada por el señor presidente de la bancada de la Unión Cívica Radical, compartiendo sus expresiones con respecto a la calidad de la persona elegida para el cargo.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Macaluse.** – Señor presidente: apoyo la propuesta para la Vicepresidencia 2ª.

También quiero referirme a la postergación de la decisión para la Vicepresidencia 3ª. Creemos que, dado el número de diputados que forman nuestro interbloque, esa Vicepresidencia corresponde al ARI, en función del criterio seguido para los otros cargos.

De todas formas, no venimos al recinto a hacer una disputa por los cargos. Me parece que el mecanismo más transparente es el que propone la Presidencia, en el sentido de constatar el número de diputados que integran cada bloque. Obviamente, si al nuestro no le correspondiere por el número, no vamos a formular ningún reclamo.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Rattin.** — Señor presidente: estamos totalmente de acuerdo con la designación del diputado Cambareri como vicepresidente 2°.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Natale.** — Señor presidente: el interbloque que represento apoya la propuesta del bloque de la Unión Cívica Radical.

En lo personal, he compartido con el diputado Cambareri la Mesa Directiva de la Cámara, donde he podido apreciar sus calidades y condiciones. De manera que nuestro apoyo es verdaderamente un voto de convencimiento.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Rivas.** — Señor presidente: apoyo la propuesta formulada por el bloque de la Unión Cívica Radical.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

**Sra. Torrontegui.** — Señor presidente: el bloque del Movimiento Nacional y Popular apoya la propuesta del bloque de la Unión Cívica Radical.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Zamora.** — Señor presidente: en nombre de nuestro bloque, quiero dejar constancia de nuestra abstención en esta votación, no sin dejar de mencionar nuestra sorpresa de que alguien acostumbrado a violentar constantemente el reglamento de esta Cámara se preocupe ahora de cómo debe ser acatado. Quien considere cómo debe colgarse el sayo, se lo va a colgar rápidamente.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

**Sr. Esaín.** — Señor presidente: apoyo la designación del señor diputado Fortunato Rafael Cambareri para ocupar la Vicepresidencia 2ª de la Honorable Cámara.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Castro.** — Señor presidente: en nombre del bloque Frente para el Cambio apoyo la designación propuesta por la Unión Cívica Radical.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Monteagudo.** — Señor presidente: en el mismo sentido que los diputados preopinantes, acompañamos la nominación propuesta por el bloque de la Unión Cívica Radical.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Carbonetto.** — Señor presidente: en nombre del MMTA adhiero a la propuesta del bloque radical.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

**Sra. Walsh.** — Señor presidente: solicito su autorización para abstenernos en esta votación y acompaño la propuesta de postergar la designación del vicepresidente 3° de la Cámara.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por Misiones.

**Sra. Bösch.** — Señor presidente: adhiero a la nominación que ha hecho la Unión Cívica Radical para ocupar el cargo de vicepresidente 2° de la Cámara.

**Sr. Presidente** (Camaño). — En consecuencia, ha quedado designado como vicepresidente 2° de la Honorable Cámara el señor diputado por Chubut don Fortunato Rafael Cambareri. *(Aplausos prolongados. Varios señores diputados rodean y felicitan al señor diputado Cambareri.)*

Tiene la palabra el señor diputado por el Chubut.

**Sr. Cambareri.** — Señor presidente: en primer lugar, agradezco a mi bloque, la Unión Cívica Radical, por haberme propuesto ante esta Honorable Cámara por tercera vez consecutiva para ocupar este cargo. Realmente, siento en lo personal muchísimo honor y compromiso. También agradezco a todos los bloques, cuyos integrantes me han halagado y me han hecho emocionar. Quiero manifestar mi compromiso de continuar trabajando como lo hemos venido haciendo.

Propongo para ocupar el cargo de vicepresidente 2° de esta Honorable Cámara a un amigo, también patagónico, el señor diputado Alfredo Martínez. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Camaño). — Si hay asentimiento, la Presidencia dará forma de resolución a las disposiciones adoptadas por la Ho-



norable Cámara de Diputados en el curso de esta sesión.

–Asentimiento.

**Sr. Presidente (Camaño).** – La Presidencia informa a los señores diputados que, habiendo sido elegida la Mesa Directiva de la Honorable Cámara conforme a lo dispuesto en el artículo 2º, con la excepción de la Vicepresidencia 3ª, se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

## 6

### DESIGNACION

**Sr. Presidente (Camaño).** – Conforme con el artículo 29 del reglamento, corresponde proceder a la designación de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari.** – Propongo que se faculte al señor presidente de la Cámara para que en su oportunidad proceda a la integración de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara, tomando en consideración las proposiciones que le hagan llegar los distintos sectores políticos.

**Sr. Presidente (Camaño).** – Si hubiere asentimiento, la Presidencia procederá de la manera propuesta, previa consulta con los respectivos bloques.

–Asentimiento.

**Sr. Presidente (Camaño).** – La Honorable Cámara ha quedado constituida y ha cumplido el cometido para el cual fue convocada. En consecuencia, queda levantada la sesión. (*Aplausos prolongados.*)

–Es la hora 14 y 25.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

## 7

### APENDICE

#### A. SANCIONES DE LA HONORABLE CAMARA

##### 1. RESOLUCIONES <sup>1</sup>

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Designar sus autoridades para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2003 y el 9 de diciembre de 2004, en la siguiente forma:

Presidente: Eduardo O. Camaño.  
Vicepresidente 1º: Eduardo A. Arnold.  
Vicepresidente 2º: Fortunato R. Cambareri.  
Dios guarde al señor presidente.

EDUARDO O. CAMAÑO.  
*Eduardo D. Rollano.*  
Secretario de la C.D.D.

<sup>1</sup> En este apartado se publican exclusivamente las resoluciones sancionadas por la Honorable Cámara. El texto de los pedidos de informes remitidos al Poder Ejecutivo conforme al artículo 204 del reglamento puede verse en la publicación "Gaceta Legislativa".